

IMAGEN Y COMUNICACIÓN

EP Petroecuador comparecerá a audiencia en el caso penal por la paralización de servicio de Planta de Licuefacción de Bajo Alto

Dentro de la causa penal presentada por EP Petroecuador por el presunto delito penal de paralización de un servicio público en el caso de la Planta de Licuefacción del Gas Natural de Bajo Alto, ubicada en la provincia de El Oro, el Tribunal de Garantías Penales de esa provincia convocó para mañana 19 de julio del 2016, a las 08h00, a una audiencia de caución, a fin de resolver la solicitud presentada por el procesado en el caso, para que se fije una fianza y se sustituya la medida cautelar.

Al momento se encuentra detenido el señor Francisco U, representante legal la compañía Ros Roca Indox Cryo Energy, y dos personas más involucradas en el caso se encuentran prófugos de la justicia, con medidas cautelares de orden real y personal.

En febrero del 2015, la compañía Ros Roca Indox Cryo Energy abandonó las instalaciones de la Planta de Licuefacción, mientras se encontraba en trámite la terminación unilateral del contrato, paralizando las actividades de producción de gas natural licuado de la Planta de Bajo Alto, provocando que se suspenda la provisión de este combustible a las industrias durante dos meses.

Dentro de este caso, EP Petroecuador mantiene dos procesos en contra de la compañía Ros Roca Indox Cryo Energy por el delito de paralización de un servicio público, conforme al artículo 346 del Código Integral Penal, y por daños y perjuicios ocasionados en la ejecución del contrato.

El Tribunal de Garantías Penales de El Oro, atendiendo la petición del procesado, ha convocado para mañana 19 de julio del 2016 a las 08h00 la comparecencia de las partes.

Operación de la Planta de Licuefacción

Actualmente, la planta se encuentra operando, abasteciendo de gas natural licuado (GNL) a las industrias de cerámica, sanitarios, vidrios y fabricantes de cocinas. Esta Planta abastece a estas industrias en las ciudades de Cuenca, Guayaquil, Quito y Riobamba. Además, las comunidades Bajo Alto, El Guabo, Barbones, Tendales y Tillales se benefician del GNL, producido en esta Planta, que llega hasta sus viviendas por medio de tubería, a bajo costo.